



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL "PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS (PIHMA)" PARA EL USO EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 27 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 30 de mayo del año 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 47 y 48 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción VI de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentran presentes la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS y el Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del OOAD Norte del Distrito Federal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024

Código del expediente E-2024-00027612	Número de procedimiento de contratación LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024	Estatus del procedimiento de contratación EN APERTURA
--	---	--

Código interno del procedimiento P-2024-00043883	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS (PIHMA)
---	--

Licitantes que han presentado proposición:
2

Inicio de expediente Frecuentemente Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Exclusiones Faltas Bases de licitación del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	CORPORACION ARMO SA DE CV	16/05/2024 17:02	30/05/2024 10:54	30/05/2024 12:01		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	KEY QUIMICA SA DE CV	15/05/2024 11:19	29/05/2024 22:08	30/05/2024 12:04		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

1 10





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL "PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS (PIHMA)" PARA EL USO EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 27 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/con fecha de consulta el 30 de mayo de 2024 (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa al expediente de la presente licitación como Anexo 1.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuesta en el presente procedimiento NO se encuentran en dichos listados.

Una vez concluida la apertura de la proposición presentada a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47, octavo párrafo del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas del Portal de Compras Gubernamentales denominado CompraNet.

A continuación, con fundamento en los artículos 35 de "la Ley" y conforme a los artículos 47 penúltimo párrafo y 48 del Reglamento de "la Ley", se omitió la lectura del precio unitario del perfil único que integran las propuestas recibidas, por tal motivo se anexa a esta Acta como Anexo 2 copia de las propuestas económicas que contienen los montos totales ofertados por los Licitantes y en este mismo acto se procede a dar lectura del importe total sin I.V.A, de las proposiciones como se consigna a continuación:

Table with 3 columns: No., Nombre del Licitante, and Importe máximo total sin incluir impuestos. It lists two bidders: CORPORACIÓN ARMO, S.A. DE C.V. and KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V. with their respective maximum bid amounts.

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes será evaluada de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de las propuestas económicas presentadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada del licitante y que obra en la bóveda del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de las proposiciones se efectuará durante la evaluación de las mismas.

La totalidad de los archivos que integran la proposición y que se detalla en la impresión obtenida del Sistema CompraNet respecto del licitante, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL "PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS (PIHMA)" PARA EL USO EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 27 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 12 de junio de 2024 a las 16:00 horas, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, (CompraNet), mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisó lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica CompraNet (hacienda.gob.mx), para los mismos efectos. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1195/2024, SE PRESENTÓ LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS. -----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1194/2024, SE PRESENTÓ EL LIC. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ. -----





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL "PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIGIENE DE MANOS (PIHMA)" PARA EL USO EN LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 27 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Esta acta consta de 04 fojas, 01 hoja del Anexo 1 y 01 foja útil del Anexo 2 firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del 30 de mayo del año 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. ZAYRA LAYNNET MONTOYA CHIMAL	PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
DR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CRUZ	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL H.G.Z. 27 "DR. ALFREDO BADALLO GARCÍA", EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.	
LIC. JESUS MANUEL OLVERA ALACIO	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL H.G.Z. 27 "DR. ALFREDO BADALLO GARCÍA".	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1195/2024 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1194/2024 LIC. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	

FIN DEL ACTA





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ANEXO 1



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: CORPORACIÓN ARMO, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▾

Seleccione al proveedor y contratista

CORPORACIÓN ARMO, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



No existen proveedores con esta búsqueda: KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▾

Seleccione al proveedor y contratista

KEY QUÍMICA, S.A. DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0-0 of 0 « ‹ › »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ANEXO 2

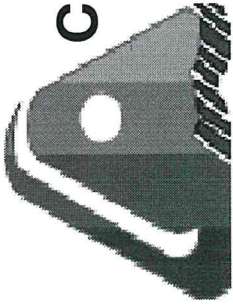


2024
ANO DE

Felipe Carrillo

PUERTO

MOVIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL TRABAJO



CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

SUR 79-A No. 310 COL. SINATEL C.P. 09470 MEXICO, D.F.

TELS: 56-74-04-86 56-74-95-68 TELEFAX: 56-74-96-92

E-mail: armo01@prodigy.net.mx

PROPOSICIÓN ECONÓMICA ANEXO 9 (NUEVE) 6.2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024FECHA: 30-MAY-2024

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: CORPORACION ARMO SA DE CV

DOMICILIO: Sur 79ª 310, Sinatel, Iztapalapa CDMX 09470 R.F.C. 09470

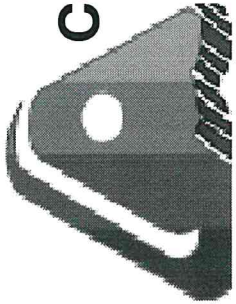
No. TELÉFONO: 55 5674 9568 CORREO ELECTRÓNICO dircomercial@corporacionarmo.com.mx

FABRICANTE _____ DISTRIBUIDOR X NÚMERO DE PROVEEDOR PREI 0000003669

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN BASES

PAR TIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN Y AMPLIA DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO POR EL PRESTADOR CON SU RFC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA (MENSUAL)	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO MENSUAL	IMPORTE
1	Solución Base Alcohol (SBA)	Abastecer y distribuir de manera suficiente oportuna y continua los insumos necesarios FAB: COJO DE MEXICO S DE RL DE CV MARCA PURELL	Concentración del 70 al 75% v/v de alcohol etílico o isopropílico líquido. 316 Litros de forma mensual	188 Litros de forma mensual	1,319 Litros totales	\$967.00	\$181,796.00	\$1,275,473.00

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

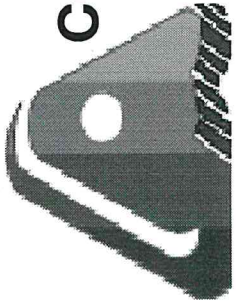
SUR 79-A No. 310 COL. SINATEL C.P. 09470 MEXICO, D.F.

TELS: 56-74-04-86 56-74-95-68 TELEFAX: 56-74-96-92

E-mail: armo01@prodigy.net.mx

<p>2</p>	<p>Gluconato de Clorhexidina</p>	<p>Abastecer y distribuir de manera suficiente oportuna y continua los insumos necesarios</p> <p>FAB: EXGERM DE MEXICO DE CV MARCA EXGERM PAIS MEXICO RFC EME080604LMO</p> <p>PRESTADOR DEL SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9/408222MA</p>	<p>Concentración del 0.5 al 1% solo o combinado con alcohol etílico (1% más clorhexidina alcohol al 61%), ambas sin enjuague.</p>	<p><u>28 Litros de forma mensual</u> <u>(56 botellas de 500 ml mensuales)</u></p>	<p><u>99 litros totales</u></p>	<p><u>\$967.00</u></p>	<p><u>\$27,076.00</u></p>	<p><u>\$95,733.00</u></p>
<p>3</p>	<p>Videos Institucionales de difusión del PIHMA</p>	<p>Difusión, Sensibilización a pacientes, familiares y visitantes.</p> <p>PRESTADOR DEL SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9/408222MA</p>	<p>Características del Video: Contenido: Especificar en qué momento deben realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con audio y subtítulos en español).</p>	<p><u>1 video cada 6 meses)</u></p>	<p><u>2 videos anuales</u></p>	<p><u>0</u></p>	<p><u>0</u></p>	<p><u>0</u></p>

Handwritten signatures and initials in blue ink.




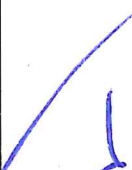


CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

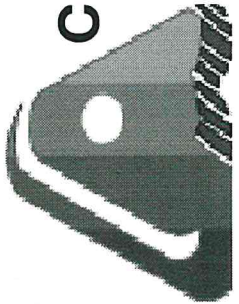
SUR 79-A No. 310 COL. SINATEL C.P. 09470 MEXICO, D.F.

TELS: 56-74-04-86 56-74-95-68 TELEFAX: 56-74-96-92

E-mail: armo01@prodigy.net.mx

4	Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión, Sensibilización a pacientes, familiares y visitantes. DEL PRESTADOR DEL SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9-408222MA	Características del Video: Contenido: Especificar en qué momento deben realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con audio y subtítulos en español).	[1 video cada 6 meses] 2 videos anuales	0	0	0	0
5	Folleto informativo "Manos Limpias Salvan Vidas" dirigido a pacientes, familiares y visitantes.	Difusión, Sensibilización a pacientes, familiares y visitantes. DEL PRESTADOR DEL SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9-408222MA	Contenido: Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	382 Folletos mensuales 2,674 Folletos totales	0	0	0	0
6	Folleto informativo "Higiene de las Manos ¿cuándo y cómo? Dirigido a personal de la salud.	Difusión, Sensibilización a pacientes, familiares y visitantes. DEL PRESTADOR DEL SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9-408222MA Calidad en los	Especificar las técnicas de Higiene de manos y en qué momentos se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar	177 Folletos mensuales 1237 Folletos totales	0	0	0	0



CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

SUR 79-A No. 310 COL. SINATEL C.P. 09470 MEXICO, D.F.

TELS: 56-74-04-86 56-74-95-68 TELEFAX: 56-74-96-92

E-mail: armo01@prodigy.net.mx

7	<p>Cartel "Como lavarse las manos"</p> <p>Difusión, Sensibilización a familiares y visitantes. DEL PRESTADOR DE SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR940822MA</p>	<p>una IAAS durante su actuar diario y en diferentes escenarios (en español y/o en dialecto según la zona).</p> <p>Especificar cómo se debe realizar el lavado de manos, con agua y jabón incluir la técnica recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).</p>	<p><u>138 Carteles colocados desde un inicio en los puntos que determine el HGZ 27 y cada mes entregará 3 en las áreas que se encuentren en malas condiciones.</u></p> <p>150 carteles totales</p>	0	0	0
8	<p>Cartel "Como desinfectar se las manos"</p> <p>Difusión, Sensibilización a familiares y visitantes. DEL PRESTADOR DE SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR940822MA</p>	<p>Especificar cómo se debe realizar la desinfección de manos con SBA incluir la técnica de fricción recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).</p>	<p><u>255 Carteles colocados desde un inicio en los puntos que determine el HGZ 27 y cada mes entregará 3 carteles en las áreas que se encuentren en malas condiciones.</u></p> <p>282 carteles totales</p>	0	0	0
9	<p>Cartel "Los cinco momentos para la"</p> <p>Difusión, Sensibilización a familiares y visitantes. DEL PRESTADOR DE SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR940822MA</p>	<p>Especificar y describir los cinco momentos en los que se debe realizar la Higiene de las manos recomendada por la OMS, así como la</p>	<p><u>142 Carteles colocados desde un inicio en los puntos que determine el HGZ 27 y</u></p> <p>166 carteles totales</p>	0	0	0

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

SUR 79-A No. 310 COL. SINATEL C.P. 09470 MEXICO, D.F.

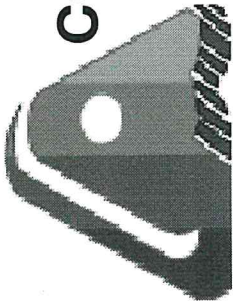
TELS: 56-74-04-86 56-74-95-68 TELEFAX: 56-74-96-92

E-mail: armo01@prodigy.net.mx

Higiene de Manos".	SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9408222MA	manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	<u>cada mes entregará 3 carteles en las áreas que se encuentren en malas condiciones.</u>	
Difusión, Sensibilización a pacientes, familiares y visitantes.	PRESTADOR DEL SERVICIO CORPORACION ARMO SA DE CV CAR9408222MA			\$1,371,206.00
Aplicar cuestionarios				\$219,392.96
Capacitaciones				\$1,590,598.96
Realización de estudios de observación directa				
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 96/100 MN

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO DESCRITO Y LAS PARTIDAS QUE LO CONFORMAN QUE OFERTO EN LA PRESENTE **PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA**, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO PARA LA HIGIENE DE MANOS SOLICITADA CONFORME A LA CONVOCATORIA Y A SU **ANEXO 1 (UNO)** REQUERIMIENTO.



CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.

SUR 79-A No. 310 COL. SINATEL C.P. 09470 MEXICO, D.F.

TELS: 56-74-04-86 56-74-95-68 TELEFAX: 56-74-96-92

E-mail: armo01@prodigy.net.mx

NOTA: SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PRECIO DE LA PROPUESTA.

ELIZABETH ADRIANA ARIAS CHALLA/ REPRESENTANTE LEGAL



Limpeza para vivir mejor

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
Presente.

**ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)
PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONOMICA
RELATIVA AL PUNTO 6.2**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-105-2024
PARA EL SERVICIO DE HIGIENE DE MANOS, 2024.**

NOMBRE DEL LICITANTE:		KEY QUÍMICA, S.A DE C.V		FECHA DE PRESENTACIÓN:		30 DE MAYO DE 2024	
R. F. C.:		KQU6911016X5		LUGAR DE ENTREGA:		ME APEGO A BASES	
FABRICANTE /DISTRIBUIDOR		DISTRIBUIDOR					
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:		0000035934					
PAR-TIDA	DESCRIPCIÓN IMSS	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO POR EL DEL PRESTADOR CON SU RESPECTIVO R.F.C.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA MENSUAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Solución Base Alcohol (SBA) MARCA KEY FABRICANTE: CYAN LABS, S.A DE C.V RFC: CLA-131030-UG8	Presentación en frasco desechable para evitar Contenido de 950 a 1000 ml. Presentación en frasco con dosificador en silla de montar y contenedor. (En comodato)	Concentración del 70 al 75% viv de alcohol etílico o isopropílico líquido. 316 Litros de forma mensual	188 Litros de forma mensual	1.319 Litros <u>totales</u>	\$ 900.00	\$ 1,187,100.00
2	Gluconato de Clorhexidina MARCA KEY FABRICANTE: CYAN LABS, S.A DE C.V RFC: CLA-131030-UG8	Contenido de 500 ml. Presentación en frasco con dosificador en silla de montar y contenedor. (En comodato)	Concentración del 0.5 al 1% solo o combinado con alcohol etílico (1% clorhexidina más alcohol al 61%), ambas sin enjuague.	28 Litros de forma mensual (56 botellas de 500 ml mensuales)	99 litros totales	\$ 1,350.00	\$ 133,650.00



Jaime Númó 433 Ole. Colonia del Norte. C. P 64500. Monterrey N.L México Tel (81)8305.8000 www.key.com.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3	Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión a pacientes, familiares y visitantes. (en calidad HD: 1080p o Full HD y 720p). Resolución de 1920 por 1080 pixeles.	Características del Video: Contenido: Especificar en qué momento deben realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con audio y subtítulos en español).	(1 video cada 6 meses)	2 videos anuales	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00
4	Videos Institucionales de difusión del PIHMA	Difusión al personal de la Unidad médica. (en calidad HD: 1080p o Full HD y 720p) Resolución de 1920 por 1080 pixeles.	Características del Video: Contenido: Especificar en qué momento deben realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (video con audio y subtítulos en español).	(1 video cada 6 meses)	2 videos anuales	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00
5	Folleto informativo "Manos Limpias Salvan Vidas" dirigido a pacientes, familiares y visitantes.	Impresos tamaño carta 21.6 X 27.9 (8.5 X 11 pulg.), 4X4 Papel Couché brillante 72gr, Calidad y Resolución de la imagen 300 ppp/pixeles, Calidad en los colores (Modo de color): CMYK.	Contenido: Especificar en qué momento se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	382 Folletos mensuales	2, 674 Folletos totales	\$ 20.00	53,480.00
6	Folleto informativo "Higiene de las Manos ¿cuándo y cómo? Dirigido a personal de la salud.	Impresos tamaño carta 21.6 X 27.9 (8.5 X 11 pulg.), 4X4 Papel Couché brillante 72gr, Calidad y Resolución de la imagen 300 ppp/pixeles, Calidad en los colores (Modo de color): CMYK.	Especificar las técnicas de Higiene de manos y en qué momentos se debe realizar la higiene de manos, incluir las dos técnicas que existen recomendadas por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS durante su actuar diario y en diferentes escenarios (en español y/o en dialecto según la zona).	177 Folletos mensuales	1237 Folletos totales	\$ 20.00	24,740.00



7	Cartel "Como lavarse las manos"	En Poliestireno de 2 a 4 mm de grosor, Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 11.0" x 17.0" En centímetros: 27.94 cm x 43.17 cm. Calidad de la imagen: 300 ppp/píxeles. Calidad en los colores (Modo de color): CMYK.	Especificar cómo se debe realizar el lavado de manos, con agua y jabón incluir la técnica recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	138 Carteles colocados desde un inicio en los puntos que determine el HGZ 27 y cada mes entregará 3 en las áreas que se encuentren en malas condiciones.	150 carteles totales	\$ 30.00	\$ 4,500.00
8	Cartel "Como desinfectarse las manos"	En Poliestireno de 2 a 4 mm de grosor, Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 11.0" x 17.0" En centímetros: 27.94 cm x 43.17 cm. Calidad de la imagen: 300 ppp/píxeles. Calidad en los colores (Modo de color): CMYK.	Especificar cómo se debe realizar la desinfección de manos con SBA incluir la técnica de fricción recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	255 Carteles colocados desde un inicio en los puntos que determine el HGZ 27 y cada mes entregará 3 carteles en las áreas que se encuentren en malas condiciones.	282 carteles totales	\$ 30.00	\$ 8,460.00
9	Cartel "Los cinco momentos para la Higiene de Manos".	En Poliestireno de 2 a 4 mm de grosor, Material resistente a la humedad y/o vinil adhesivo. Tamaño: tabloide o doble carta 11.0" x 17.0" En centímetros: 27.94 cm x 43.17 cm. Calidad de la imagen: 300 ppp/píxeles. Calidad en los colores (Modo de color): CMYK.	Especificar y describir los cinco momentos en los que se debe realizar la Higiene de las manos recomendada por la OMS, así como la manera que ellos contribuyen a evitar una IAAS (en español y/o en dialecto según la zona).	142 Carteles colocados desde un inicio en los puntos que determine el HGZ 27 y cada mes entregará 3 carteles en las áreas que se encuentren en malas condiciones.	166 carteles totales	\$ 30.00	\$ 4,890.00
SUBTOTAL							\$ 1,440,910.00
I.V.A.							\$ 230,545.60
TOTAL							\$ 1,671,455.60

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO DESCRITO Y LAS PARTIDAS QUE LO CONFORMAN QUE OFERTO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO PARA LA HIGIENE DE MANOS SOLICITADA CONFORME A LA CONVOCATORIA Y A SU ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO.

IMPORTE TOTAL: UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N
LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PRECIO DE LA PROPUESTA

ATENTAMENTE


ALFREDO FERNANDEZ TELLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
KEY QUÍMICA, S.A DE C.V



